Santiago de Cali, enero de 2026

Señores
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL
Atn. FERNANDO TAMAYO OVALLE
Director
Ciudad

Asunto: Propuesta Convenio de Cooperación 2026

Cordial saludo,

La Fundación Bibliotec agradece profundamente que la Biblioteca Departamental, considere a nuestra organización como uno de sus aliados estratégicos para el desarrollo de sus procesos de fortalecimiento de la Red de Bibliotecas públicas del Valle del Cauca, y para apoyar y participar de los planes y programas que fomentan la cultura, la lectura y la escritura en el departamento.

En ese sentido, nos permitimos poner a su consideración una propuesta para suscribir el acuerdo que formaliza una alianza anual que se espera perdure a lo largo de los años.

Objetivo General: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS, QUE PERMITAN CONTRIBUIR A MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN MEDIANTE EL ACCESO A BIENES EDUCATIVOS Y CULTURALES EN LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL VALLE DEL CAUCA, ASÍ COMO, CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO PERSONAL, SOCIAL Y ECONÓMICO, REDUCIENDO LA BRECHA SOCIAL, FACILITANDO EL ACCESO AL CONOCIMIENTO Y CREANDO FORTALEZAS EN EL TEJIDO SOCIAL E INSTITUCIONAL DEL VALLE.

1. **Alcance y Propuesta económica:**

CONCEPTO	ACTIVIDADES	VALOR DEL APORTE EN ESPECIE
Apoyar el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas del Valle del Cauca en el marco del Convenio de Asociación con la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.	1. **Apoyar la formulación de dos (2) proyectos,** que respondan a intereses comunes de ambas organizaciones. Dentro de estos proyectos se puede incluir iniciativas públicas, privadas o de cooperación internacional, convocatorias de concursos internacionales, premios, mejoramiento de los espacios bibliotecarios u otras fuentes de financiamiento.	$ 3.000.000
	2. **Garantizar tres (3) cupos** para personal/contratistas de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en al menos una **(1) actividad de formación** que programe	$ 4.000.000

	la Fundación Bibliotec. Esas actividades de formación pueden incluir temas técnicos de bibliotecas públicas, promoción de lectura, escritura y oralidad, catalogación, material bibliográfico, etc.	
	3. **Realizar un intercambio profesional** a destino nacional o internacional destinado a personal bibliotecario, con la finalidad de ganar experiencia y conocimiento del trabajo y nuevas tecnologías empleadas, poniendo en práctica el intercambio recíproco de conocimientos y experiencias, destinado fundamentalmente a la realización de tareas de investigación, desarrollo, promoción, educación, capacitación y fomento existentes. Esta actividad incluye la gestión del intercambio, la agenda académica y apoyo por el valor en efectivo de viáticos, tiquetes, hospedaje y/o alimentación hasta por el monto relacionado en aporte en efectivo	$ 8.000.000
	4. **Participar en comités o espacios de decisión** donde la Fundación Bibliotec sea invitada con el fin de fortalecer la discusión de los comités con una mirada del sector privado que trabaja en la educación y cultura de la región.	$ 2.000.000
	TOTAL VALOR APORTE EN ESPECIE	$ 17.000.000

2. Forma de Pago:

La Fundación Bibliotec aportará los $17.000.000 del convenio, según acuerdos en comité técnico (*conformado por las directivas de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y de la Fundación Bibliotec*); entre los meses de marzo y diciembre del 2026.

3. Plazo:

La presente propuesta tiene un plazo de ejecución desde su perfeccionamiento hasta el 30 de diciembre del año 2026

Validez de la propuesta: 1 mes

Cordial Saludo,

Victoria Eugenia Nogales
Directora Ejecutiva
Fundación Bibliotec